



MINISTERIO
DE CULTURA

Información detallada sobre las actividades realizadas en favor de la población LGBTI en general, desde septiembre de 2019 a junio de 2020

Septiembre a diciembre de 2019

- Elaboración del Protocolo para la prevención y atención de casos de acoso sexual y laboral, cuyo objetivo es establecer un procedimiento efectivo y eficaz para la prevención, protección y aplicación de medidas disciplinarias ante conductas que constituyan acoso sexual y acoso laboral que se presenten al interior del Ministerio de Cultura y que permita realizar un abordaje inmediato que garantice la protección de los derechos del personal que pueda estar siendo afectado por éstas.
- Ministerio de Cultura solicitó ante la Unidad de Gestión Documental y Archivos de la Presidencia de la República la documentación relativa a las funciones, planes, actividades y demás desarrollado por la Dirección de Diversidad Sexual de la extinta Secretaria de Inclusión Social, la cual se recibe a finales de octubre de 2019, se trabaja en ordenar, analizar y archivar dicha documentación. Debido a la intervención del ente fiscal en la SIS no se recibe documentación relacionada a la planificación operativa anual o aquella que pueda servir para retomar parte del trabajo de la Dirección de Diversidad Sexual.
- De conformidad al Decreto Ejecutivo N° 20 del 28 de agosto de 2019, que otorga atribuciones al MICULTURA en relación a la población LGBTI se elabora el Plan Operativo Quinquenal de la Unidad de Género y Diversidad que establece los principios rectores, líneas de acción y estrategias de la Unidad, en el cumplimiento de sus atribuciones en relación a la promoción y fomento de una cultura de igualdad, inclusión, equidad de género y respeto por la diversidad.
- Participación en la reunión interinstitucional para la revisión de las recomendaciones del Tercer ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) El Salvador.

Enero a Junio 2020.

- Impulso en la formulación e implementación de acciones de visibilización de las poblaciones en condición de exclusión y vulnerabilidad; y fomento el respeto a sus derechos humanos impulsando una cultura de Inclusión, equidad de género y respeto por la diversidad:
 - Se impulsa campaña de sensibilización interna, con fechas emblemáticas, con el objetivo de generar una corriente de cambio hacia la igualdad y la no discriminación a través de la sensibilización y prevención de conductas de discriminación hacia la niñez, personas adultas mayores, mujeres, población LGBTI, afrodescendientes y pueblos indígenas.
 - Se realizada convocatoria pública para recibir colaboraciones para la Revista Identidades No. 15 “*Estudios de población LGBTI+ en El Salvador y Centroamérica*”.
 - Elaboración de agenda conmemorativa con fechas emblemáticas de las poblaciones LGBTIQ+
- Lanzamiento junto a la Embajada de Cuba en El Salvador y con el apoyo de la Asociación solidaria para impulsar el desarrollo Humano (ASPID). de la Tercera Muestra Digital de Cine LGBTI.
- Lanzamiento de la *Revista Identidades 15, «Estudios de población LGBTI+ en El Salvador y Centroamérica»*, Identidades es una Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, que contiene 17 colaboraciones de estudiantes y académicos destacados, distribuidas en cinco secciones.
- Fomento de la interrelación con instituciones del ejecutivo que tienen la responsabilidad de garantizar el acceso a derechos de poblaciones en condición de vulnerabilidad:
 - MICULTURA en colaboración con el Ministerio de Economía y Secretaría de Innovación, realizó gestión directa para la entrega de bono de \$300.00 a la población LGBTIQ+ en base a listados proporcionados por organizaciones y registros propios.
 - Ministerio de Cultura, con el apoyo de Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno, ha gestionado donaciones de víveres, kits higiénicos para la



MINISTERIO
DE CULTURA

población LGBTI realizando entregas individuales directas y a través de organizaciones que trabajan con la población.

- MICULTURA solicitó información al Ministerio de Salud sobre atención a población LGBTIQ+ viviendo con VIH. La Coordinación del Programa Nacional de VIH de MINSAL informa que se han girado las indicaciones para la atención a personas con VIH durante el estado de emergencia por la epidemia del Coronavirus; y la entrega de medicamentos para dos meses (marzo-abril) luego (mayo-junio) con la finalidad de evitar complicaciones en la salud de las personas y en cumplimiento a brindar las condiciones mínimas indispensables para el desarrollo normal y pleno del proceso vital.
 - Ministerio de Cultura gestiona colaboración requerida por representante de ACNUR solicitando autorización para realizar traslados dentro del territorio nacional de personal especializado de ACNUR y de COMCAVIS TRANS para la entrega de asistencia alimentaria, particularmente dirigida a población LGBTI; Ministra de Cultura realiza gestiones de aval ante Ministerio de Salud, siendo que es el ente competente para otorgar los permisos de circulación en el contexto de la emergencia generada por la pandemia COVID-19 de conformidad al Decreto Legislativo 639, art, 8 literal d), numeral 6) inciso segundo. Lográndose autorización.
 - Ministerio de Cultura solicita información a Ministerio de Salud sobre continuidad de atención a población LGBTIQ+ viviendo con VIH. El Programa Nacional de VIH del Ministerio de Salud informa que efectivamente ha habido un retraso en recibir los medicamentos pero que estamos justamente como país en el proceso de trasladar a las personas de esquema de tratamiento al medicamento llamado Dolutegravir, se trata de un solo medicamento, es un esquema más compacto y que tiene menos efectos secundarios a mediano plazo. MINSAL está acelerando el procedimiento de traslado al nuevo medicamento para evitar desabastecimiento de los tratamientos, durante Julio ya está programada la entrega del medicamento para un mes, y se prevé para agosto realizar una sola entrega para tres meses.
- Impulsar alianzas para asesorar en el diseño de procesos de sensibilización e instalación de capacidades en servidores públicos del Órgano Ejecutivo:
- Elaboración de propuestas de áreas de interés para alianzas y posibles convenios con instituciones estatales tales como: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Previsión Social,



MINISTERIO
DE CULTURA

Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Local, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Y entidades fuera del ejecutivo: FGR, TSE.

- Ministerio de Cultura en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer han implementado jornadas ilustrativas con la finalidad de propiciar un espacio para compartir información esencial sobre los Derechos de las Mujeres a una vida libre de discriminación y de violencia por género. El diseño se enfoca en procesos de formación y capacitación sobre la cultura de la igualdad; por lo que se elabora el módulo **“Homofobia como regular Conductual”** cuyo propósito es: -Facilitar la comprensión de la conceptualización en diversidad sexual. -Contribuir a la desmitificación de la población LGBTI. -Reflexionar en torno a la diversidad sexual humana, enfatizando el rol de la homofobia como agente de coerción social. -Instalar capacidades para el abordaje del tema LGBTI. - Conocer instrumentos normativos en relación a los derechos de la población LGBTI.

El módulo está diseñado para ser desarrollado de forma virtual, dado el contexto de la pandemia por Covid-19 y consta de tres temáticas principales acompañas con lecturas de fácil comprensión:

1-Definiciones en materia de Diversidad Sexual.

2-Desmitificación de población LGBTI.

3-Marcos normativos en Derechos Humanos de población LGBTI.

- MICULTURA, en el marco de la pandemia por COVID19 que afecta al país, ha articulado sus intervenciones con organizaciones de la sociedad que realizan trabajo con población LGBTI, entre ellas: Asociación de Mujeres Lesbianas de El Salvador Ales Lavinia, Asociación ASPIDH- Arco Iris Trans; Entre Amigos Asociación Salvadoreña de Derechos Humanos (ENTRE AMIGOS LGBTI EL SALVADOR); Organización Hombres Transgenero (HT); COMCAVIS TRANS, Movimiento de Mujeres de Santo Tomás (MOMUJES), Mujeres Lesbianas de la Comunidad Banco Hipotecario de San Salvador, Colectivo Cultura Trans El Salvador y Colectiva Lesbofeminista Las Hijas de Safo, entregándose 2000 cestas solidarias a personas LGBTQ+, mientras el gobierno central realiza las entregas del Paquete de Emergencia Sanitaria en los hogares.

San Salvador, 21 de julio de 2020